

PRIMERA RONDA DE PREGUNTAS Y RESPUESTAS A LAS BASES DE LICITACIÓN

LICITACIÓN PÚBLICA ASESORÍA PARA LA INGENIERÍA Y GESTIÓN DEL MANTENIMIENTO DE VÍAS DE METRO S.A.

I. CONSULTAS A LAS BASES ADMINISTRATIVAS

CONSULTAS GENERALES

1. Bases Licitación, Título Primero, Artículo 13 :

- Si se adjudica la licitación a más de 1 proponente como se prevé hacer la repartición del trabajo ? Por etapa?
- Cuáles son los criterios de atribución?

R: El proceso no contempla adjudicación múltiple.

2. Bases Licitación, Título Primero, Artículo 16, Contrato de Servicio, Artículo Primero, Tercero. Bases Licitación, Título Segundo, Artículo 6 y 8.

Conforme al orden de prelación indicado es los documentos anteriormente indicados, favor confirmar si se puede presentar la oferta económica en Euros, pagados en Euros y/o Euros pagados en pesos (CLP), además, de una parte en UF, pagados en pesos.

R: Sí, la licitación aceptará cotizaciones en Euros y UF.

3. Bases Licitación, Título Primero Artículo 17:

Como se prevén pagar los servicios en procesos no recibido por el Metro, con avance justificado, en caso de término del contrato dado por el Metro, por causa no imputable al adjudicatario?

R: Si bien el Art. N°17 no tiene relación con las condiciones para dar término anticipado a un contrato ni habla sobre las formas de pago. En caso que Metro considera apropiado dar término anticipado al contrato, por cualquiera de los motivos indicados en el Art. N°34 del Título I de las Bases de licitación, el contrato no considera el pago de indemnizaciones de ningún tipo. Pese a lo anterior, serán pagados todos los servicios que hayan sido efectuados previo a la notificación de la decisión.

4. Bases Licitación, Título Primero Artículo 26:

Bases Licitación, Título Segundo, Artículo 12

Según se establece en el Artículo 26 Pólizas de Seguro, "El contratista será el único responsable de todo daño o perjuicio....."

“Respecto a las Coberturas de los Seguros: La cobertura será a lo menos la que establece Metro...”
Bases Licitación, Título Segundo, Artículo 12 Pólizas de Seguro, se indican los seguros que deben ser tomados a propio costo y entregados a Metro.

Seguro Responsabilidad Civil: con coberturas y montos a asegurar.

De acuerdo a lo anterior requerimos confirmación si se puede utilizar la Póliza corporativa de la empresa que incluye todos los conceptos solicitados a asegurar y cuya cobertura es muy superior al valor solicitado en las Bases de Licitación. Esta inclusión será vía endoso (s) específico a Contrato o Contratos.

R: Siempre y cuando la póliza mencionada cumpla con todos los requisitos solicitados por Metro, no hay problema en aceptar un endoso de su póliza corporativa.

5. Bases Licitación, Título Segundo, Artículo 8:

Para que la formula tenga sentido hay que fijar el número de informes mensuales de antemano. Por lo cual se entiende que para la etapa 1 el Im de la formula se podría remplazar por 12 para mejor entendimiento?

R: Lo señalado es correcto

Para las etapas 2 y 3, se entiende que se realiza un pago para cada entregable, luego de la aprobación de dicho entregable. Favor confirmar

R: Sí, no obstante, se complementara este punto con una aclaración para mejor entendimiento.

6. Entendemos que la acreditación de la experiencia tanto de la empresa como de los perfiles queda perfectamente demostrada con los formularios adjuntados en los pliegos exceptuando las “2 evaluaciones de desempeño positivas, suscritas por clientes de proyectos realizados dentro de los últimos 5 años.”

R: Se emitirá una aclaración adjuntando el formulario para evaluaciones positivas.

7. Entendemos que las “2 evaluaciones de desempeño positivas, suscritas por clientes de proyectos realizados dentro de los últimos 5 años.” Se pueden acreditar mediante acta de recepción de los trabajos o certificado emitido por cliente.

R: No, puesto que Metro se encuentra interesado en evaluar la satisfacción de sus clientes históricos, por lo que se requiere un documento que acredite su percepción de los trabajos. Considerar que igual a respuesta de la pregunta N°6 se emitirá una aclaración adjuntando el formulario para evaluaciones de desempeño positivas.

8. Entendemos que a la hora de presentar la propuesta esta se puede hacer mediante correo postal.

R: Sí.

N°	Descripción	Pregunta	Respuesta
9	Del documento bases de la licitación pública Título primero:	En caso de hacerse traducciones de otro idioma al español, ¿se aceptan traducciones sencillas?	La totalidad de los documentos deben ser entregados en idioma español, tal como lo indican las bases

	En el Artículo 1. Llamado a licitación se menciona “ para todos los efectos de la licitación y del contrato, el idioma oficial será español ”		de licitación.
10	Del documento bases de la licitación pública Título primero: En el Artículo 2. Computo de plazos se menciona “ Para todos los fines contemplados en estas Bases, los plazos de días se consideraran como días corridos... ” Y lo señalado en el Artículo 7 del Título Segundo de las presentes Bases de Licitación donde se menciona “ La prestación de los servicios contratados, deberá efectuarse durante el plazo de 24 (meses)... ”	En relación a ambos artículos En relación a la prestación de los servicios durante 24 meses, ¿hay que considerar la conversión de cada mes a días corridos?	El alcance considera trabajos de lunes a viernes.
11	Del documento bases de la licitación pública Título primero: En el Artículo 3. Restricción a participación de filiales y coligadas se menciona “... debiendo antes de la presentación de la respectiva oferta, aclarar mediante declaración de los respectivos representantes legales cuál de ellas presentará la oferta ”	Para tal caso, ¿existe un formato o es formato libre? ¿Cuál es la fecha límite de presentación de la declaración? ¿A qué dirección debe de enviarse dicha declaración? ¿con atención a quién?	<ul style="list-style-type: none"> • Existe un formato (Formulario N° 12) en donde se deben indicar las empresas que forman el grupo empresarial. • Debe ser presentado en conjunto con todos los formularios técnicos. <p>Todos los documentos deben entregarse físicamente en Av. Libertador Bernardo O’Higgins 1414, Subgerencia de Abastecimiento.</p>
12	Del documento bases de la licitación pública Título primero: En el Artículo 9. Vigencia de las propuestas se menciona “ Las propuestas presentadas tendrán una vigencia mínima de 120 días, contados a partir de la	Para tal caso, ¿es necesario hacer expresa esta declaración en algún formato? ¿existe algún formato?, En caso de si, favor de compartir la información necesaria ¿con atención a quién?	No es necesario expresarlo dentro de ningún documento. Solo basta con la firma del formulario N°3 “Declaración de Conocimiento y Aceptación de Antecedentes”.

	fecha de recepción de las misma...“		
13	<p>Del documento bases de la licitación pública Título primero:</p> <p>En el Artículo 10. Boleta de garantía de seriedad de la oferta se menciona “Los Proponentes deberán acompañar una Boleta de Garantía Bancaria de Seriedad de la Oferta, incondicional e irrevocable, a nombre de Metro S.A., emitida por un Banco chileno o Banco extranjero con oficinas en el país, cobrable y pagadera a la vista a su sola presentación en Santiago de Chile, por el monto y plazo señalados en el Artículo 4 del Título Segundo de estas Bases de Licitación.”</p>	<p>Para tal caso, ¿existe algún formato?</p> <p>En caso de si, favor de compartir la información necesaria</p>	<p>Los proponentes deben firmar el Formulario N°2 y adjuntar el documento bancario solicitado, tal cual como se expresa en el Art. N°4 de las bases de licitación.</p>
14	<p>Del documento bases de la licitación pública Título primero:</p> <p>En el Artículo 24. Seguridad y prevención de riesgos se menciona “Todo el personal deberá contar antes del inicio de los servicios, con una instrucción básica en Prevención de Riesgos de a lo menos 8 horas, impartida por Metro S.A. en conjunto con el Organismo Administrador (Mutualidad), el cual tiene una validez de 24 meses. Estas horas de capacitación serán de cargo del Contratista.”</p>	<p>Para tal caso, ¿Cuál es el costo de la capacitación y el esquema del mismo?</p> <p>Por favor de compartir la información necesaria</p>	<p>Las capacitaciones son impartidas por personal de seguridad de Metro S.A. y no tienen costo para el Contratista.</p>
15	<p>Del documento bases de la licitación pública Título primero:</p> <p>En el Artículo 24. Seguridad y</p>	<p>Para tal caso, ¿Cuál es el costo de los exámenes y el esquema del mismo?</p>	<p>Los costos en los que pueda incurrir el Contratista por este punto son de su exclusiva responsabilidad. Metro exige que estos procedimientos sean realizado por instituciones</p>

	<p>prevención de riesgos se menciona “Metro S.A. se encuentra desarrollando una Política Preventiva de Uso de Alcohol y Drogas entre su personal y por extensión, ella deberá ser desarrollada por los Contratistas o Subcontratistas que prestan servicio dentro de los diversos recintos e instalaciones de la empresa, debiendo informar sus planes y resultados mensualmente a Metro S.A., incorporando en ellas la realización de exámenes pre-ocupacionales y ocupacionales a sus trabajadores.”</p>	<p>Por favor de compartir la información necesaria</p>	<p>médicas debidamente certificadas por la ley nacional vigente.</p>
<p>16</p>	<p>Del documento bases de la licitación pública Título primero: En el Artículo 25. Vestuario e identificación del personal se menciona “El Contratista deberá proporcionar a su personal, vestuario de trabajo acorde con la imagen corporativa de Metro S.A., el cual además, deberá estar en concordancia con el Instructivo sobre Seguridad e Higiene Industrial, con el logo identificador de su empresa”</p>	<p>Para tal caso, ¿Cuál es el vestuario de trabajo acorde con la imagen corporativa de Metro S.A. y que está en concordancia con el Instructivo sobre Seguridad e Higiene Industrial? Por favor de compartir la información necesaria</p>	<p>Se entregaran las fichas técnicas con todas las condiciones del vestuario al proponente que se adjudique la licitación.</p>
<p>17</p>	<p>Del documento bases de la licitación pública Título segundo: En el Artículo 3. Visita a sitio se menciona “No aplica”</p>	<p>Puesto que contamos con diversos profesionales participando de distintos proyectos y sistemas a nivel mundial. Solicitamos una visita técnica para conocer los sistemas que serán atendidos y verificar similitudes con nuestra experiencia (equipos, tecnologías, estado de la vía, etc.). Esto nos permitirá seleccionar el profesional idóneo para prestar los servicios.</p>	<p>Se efectuará una visita a las instalaciones de Metro. Su asistencia es de carácter optativo. Los detalles serán informados en un Aclaración que se emitirá próximamente.</p>

18	<p>Del documento bases de la licitación pública Título segundo:</p> <p>En el Anexo C. Reglamento de seguridad para empresas contratistas se menciona “Reglamento de seguridad para empresas contratistas”</p>	<p>¿Es necesario firmar e integrar a la propuesta este formato?</p> <p>¿El Metro nos provee de este documento?</p>	<p>Es necesario que todos los Proponentes lean el documento indicado, pero se entiende por aceptado con la firma del Formulario N° 3 de las bases de licitación.</p>
----	--	--	--

II. CONSULTAS A LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS

1. Entendemos según punto **6.3. Perfiles del personal** que los tres perfiles pueden ser asumidos por un solo profesional siempre que cumpla con los requisitos establecidos tanto para Director del proyecto, Especialista de vía y especialista de ingeniería de vía.

R: Lo señalado es correcto. No obstante esto, tal como lo señalado en el numeral 6.3 de las Especificaciones Técnicas, el proponente adjudicado será responsable de dimensionar la cantidad de profesionales requeridos para asegurar el cumplimiento de los objetivos y alcances de la Asesoría. Adicionalmente, se debe considerar lo indicado en la respuesta a la pregunta N°10 anterior.

N°	Descripción	Pregunta	Respuesta
2	Del documento bases de la licitación pública: Especificaciones técnicas del servicio.	Por favor, se solicita indicar ¿Número de personal a capacitar? ¿Cómo estará conformada la plantilla de trabajo e indicar especialidad? Perfil del cargo “caminante”.	R: Se contempla para la capacitación de caminantes aproximadamente 40 personas, separados en dos grupos. Se emitirá aclaración para complementar esta respuesta
3	Del documento bases de la licitación pública : Especificaciones técnicas del servicio.	¿Están considerando la entrega de la siguiente información al licitante ganador? Procedimientos de mantenimiento I Control de fallas, tipo y estadística. Plan de análisis de riesgo Ensayos no destructivos aplicados Normatividad y especificaciones técnicas aplicadas a vía Procedimiento de inspección de vías Programas de capacitación para personal de vías.	R: Metro pondrá a disposición del proponente adjudicado, toda la documentación que tenga disponible según señalado en las Especificaciones Técnicas, no obstante la documentación referida en esta pregunta corresponde en parte a los entregables a desarrollar durante la Asesoría. Adicionalmente, favor considerar la respuesta a la pregunta N° 9 de las Especificaciones Técnicas.
4	Del documento bases de la licitación pública: Especificaciones técnicas del	Por favor, se solicita indicar ¿Qué porcentaje de sus instalaciones total esta en	R: Todas las vías principales de Metro de Santiago son sobre placa (concreto), sólo las vías secundarias en

	servicio.	concreto y que porcentaje sobre balasto?	talleres son sobre balasto (Vías de pruebas, accesos a talleres y cocheras, etc.).
5	Del documento bases de la licitación pública: Especificaciones técnicas del servicio.	Por favor, se solicita indicar Si el cliente, Metro, ¿requiere la normativa usada durante la presentación del servicio para su acervo?	R: Se emitirá una aclaración respecto a esta consulta
6	Del documento bases de la licitación pública : Especificaciones técnicas del servicio.	En referencia a la integración del catálogo de precios: El listado de entregables que se tienen de las bases solo están referenciados a la primera etapa del proyecto y que corresponde a los 11 entregables descritos en el formulario. Para la etapa dos y etapa tres no se tiene un desglose desarrollado por la licitante, ¿se va a tener un desglose como en el caso de la etapa 1?	R: Se emitirá una aclaración respecto a esta consulta
7	Del documento bases de la licitación pública: Especificaciones técnicas del servicio.	El cronograma presentado en la página 21 del documento de la propuesta técnica enviada por parte de la licitante establece el tiempo de ejecución solo de los rubros principales de cada etapa, sin embargo no establece las fechas en que se deberán presentar cada entregable.	R: El proponente deberá establecer su planificación en detalle, para cumplir con los entregables dentro de los plazos señalados en numerales 7.1 y 7.2 de las Especificaciones Técnicas, tomando en cuenta el cumplimiento a cabalidad de los alcances requeridos.

8. Especificaciones técnicas del servicio, Generalidad

Cuando se habla del “sistema de Vías” objeto de esta licitación favor confirmar que se limita a los elementos que aseguran el apoyo y guiado del material rodante así como los órganos que aseguran la fijación de estos elementos sobre la losa de vías.

R: Los elementos que componen el sistemas de vías de Metro de Santiago, son aquellos intervenidos según las actividades de mantenimiento descritas en el anexo 2 de las Especificaciones Técnicas.

9. Especificaciones técnicas del servicio, Generalidad

Considerando que el referencial es propio a cada red de Metro, considerando sus especificadas, a que se refieren cuando hablan de “Normativas vigentes o estándares dictados por los mejores prácticas a nivel mundial” o “ referencias normativas aplicables”?

R: Se refiere a estándares o normativas disponibles en el mercado. Por ejemplo: Normas UNE, UIC, y en general, a literatura especializada del rubro ferroviario.

10. Especificaciones técnicas del servicio, Artículo 5.2.3:

Según nuestro entendimiento faltaría una entidad generadora de instructivos y procedimientos, favor explicitar cual es esta última.

R: Los procedimientos e instructivos serán generados por el contratista de mantenimiento de vías y por el área de Ingeniería del Mantenimiento de Metro.

11. Especificaciones técnicas del servicio, Artículo 5.3.3.:

Se considera realizar una sola capacitación de los 30 caminantes en el plazo de los 2 meses o varias capacitaciones por grupos a definir? En caso de hacer grupos, los caminantes deben ser capacitados para ambas tecnologías o se deben hacer grupos especializados?

R: Se considera la capacitación simultánea (en paralelo) de dos grupos por separado. Uno especializado en vías de rodado neumático y el otro especializado en vías de rodado de acero. Estos dos grupos estarán separados geográficamente debido a la necesidad de compatibilizar la capacitación con las actividades de inspección que deben realizar.

12. Especificaciones técnicas del servicio, Artículo 7.2.:

○ en la definición del cronograma consolidado favor confirmar el buen entendimiento de que existe aproximadamente 1 año sin actividad del proponente adjudicado entre la finalización de la etapa 1 y el empezó de la etapa 2 y luego entre la finalización de la etapa 2 y la inicialización eventual de la etapa 3.

○ En caso de ser así el personal participando en las diferentes etapas tiene que ser el mismo o puede ser diferente?

R: Sí, efectivamente existe un año entre dichas etapas según lo indicado en el Artículo 7.2. Será responsabilidad del proponente adjudicado el asegurar la continuidad técnica de la asesoría, manteniendo la coherencia entre sus diferentes etapas.

Se emitirá una aclaración a las Especificaciones Técnicas, para complementar esta respuesta"

13. Especificaciones técnicas del servicio, Artículo 7.6.:

Cual es tiempo de revisión estimado a considerar para los equipos de Metro?

R: Los plazos a cumplir son los indicados en el Artículo 7.2. de las especificaciones técnicas. El proponente debe realizar su estimación dentro de su propuesta técnica. Adicionalmente, según lo señalado en el numeral 7.6 de las Especificaciones Técnicas, durante la planificación inicial se ajustará el detalle de los tiempos para establecer el Cronograma Consolidado. Los tiempos de revisión serán dimensionados de acuerdo al tipo de entregable a revisar.

14. Especificaciones técnicas del servicio, Artículo 7.8.:

A cuantas personas se estima el equipo técnico que está previsto inter-actuar con el personal del proponente adjudicado?Cuál es el nivel de conocimiento del sistema de vías y de su mantenimiento?Cuál es su localización geográfica? Se suman a los caminantes para la capacitación inicial o se considera esta capacitación independiente?

R: Metro tiene previsto que a lo menos dos de sus ingenieros pertenecientes a la Subgerencia de Ingeniería y Planificación del Mantenimiento conformen el equipo de trabajo junto al proponente adjudicado, los cuales tienen conocimientos de los sistemas de vías de Metro de Santiago.

Estos participarán del ciclo de capacitación de caminantes, según descrito en el numeral 5.3.3 de las Especificaciones Técnicas.

En cuanto a la capacitación referida en el numeral 7.8, se refiere a capacitaciones temáticas enfocadas principalmente en el personal de Metro que será parte del equipo de trabajo definido

Subgerencia de Abastecimiento
Gerencia de Mantenimiento



en el numeral 4.1 de las especificaciones técnicas, para el desarrollo de cada uno de los alcances descritos en las Especificaciones Técnicas.